

# ORD. 086/2007 - AUTORIZACIÓN CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL CALLE BS. AS. Nº 387, EMPRESA NOVACO S.A.-

*Publicado el 27 junio, 2007*

...VISTO

El Expediente Nº 135-D-2007 iniciado por nota de la Empresa Novaco S.A.; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma solicitan autorización para el uso del espacio público sobre la calle Buenos Aires Nº 387, para construir una pasarela peatonal, con motivo de la obra en construcción que se está llevando a cabo, lindera con el Palacio Municipal;

QUE la misma es para preservar la integridad física de los peatones;

QUE la empresa deberá tomar todos los recaudos y de acuerdo a las especificaciones que la Secretaría de Obras Públicas y la Dirección de Tránsito le indiquen;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

## ORDENANZA

**ARTICULO 1º** - AUTORIZASE a la Empresa NOVACO S.A. al uso del espacio público en calle Buenos Aires Nº 387, para la construcción de una pasarela peatonal en resguardo de la integridad física de los peatones, con motivo de la obra en construcción que lleva a cabo, lindera al Palacio Municipal.

ARTICULO 2º - La pasarela peatonal mencionada en el Artículo 1º, estará instalada hasta la finalización de la obra y su construcción y medidas quedará bajo la supervisión de la Secretaría de Obras Públicas y el Departamento de Tránsito Municipal.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil siete.

## ENTRADAS

En Sesión Ordinaria de fecha 13 de Junio de 2007 y girado a las comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.

## SALIDAS

El proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Junio de 2007.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Julio de 2007.-